

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA”
CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura
PIANO COMPLEMENTARIO
(Departamento de Piano)

www.conservatoriomanueldefalla.es

I. PRIMER CURSO

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

La enseñanza de Piano Complementario en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas así como de sus aspectos lineales o contrapuntísticos.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: PRIMER CURSO

- Conocer los principios básicos de la técnica pianística que permita al alumnado desenvolverse con soltura ante dificultades de un nivel inicial.
- Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes, en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión propias de un nivel inicial.
- Conocer el significado del cifrado americano y del cifrado armónico o funcional mediante el empleo de acordes en estado fundamental, en diferentes tonalidades.

- Iniciarse en la lectura a primera vista de piezas de un nivel básico.
- Adquirir cierta destreza en la práctica de la improvisación, melódica y rítmica, a través de estructuras armónicas sencillas.
- Practicar la realización de acompañamientos rítmicos a melodías clásicas, populares o de música moderna, con cifrado.
- Interpretar en público obras de una dificultad adecuada al nivel.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: Desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia) en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica branquial (caída y lanzamiento del antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y de la muñeca, desplazamientos laterales, etc).
- Principios de digitación pianística.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Práctica intensiva de la lectura a primera vista.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles, tales como fórmulas de tipo "bajo Alberti", acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.) y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio pianístico de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.

2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: PRIMER CURSO

Conocimiento del instrumento:

- Observación del instrumento de manera directa.
- Experimentación del funcionamiento del teclado para conseguir sonidos.
- Experimentación de la sensación de equilibrio cuerpo-instrumento.

Técnica del instrumento:

- Experimentación de diferentes gestos de articulación para la obtención de legato-staccato.
- Iniciación en el uso de los diferentes modos de ataque para la obtención de matices dinámicos y agógicos.
- Reconocimiento de la simetría de las manos, deduciendo una digitación lógica.
- Reconocimiento y aplicación de la representación digital.
- Experimentación del efecto que produce la utilización de los pedales.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio fomentando la disciplina, estimulando la concentración y el sentido de la autoescucha.
- Planificación del estudio por partes: Análisis formal, digitaciones adecuadas, separación de pasajes de especial dificultad, etc.

Comprensión armónica:

- Reconocimiento y utilización de los acordes de tónica, subdominante y dominante.
- Mecanización de los enlaces entre acordes principales (I.IV y V).
- Realización de estructuras armónicas básicas siguiendo el sistema de pregunta-respuesta en tonalidades de do mayor, sol mayor, fa mayor y sus respectivos menores.
- Iniciación al cifrado armónico o funcional.
- Iniciación al cifrado americano.

Creación e improvisación:

- Improvisación libre con empleo de recursos sonoros especiales (cluster, glissando,etc.)
- Improvisación tonal, melódica y rítmica, basada en estructuras armónicas compuestas por acordes principales.
- Realización de acompañamientos a melodías (clásicas o populares. y/o pertenecientes a la música moderna), basadas en los acordes anteriormente citados. Utilización de diferentes fórmulas rítmicas.

Interpretación y lectura:

- Interpretación de canciones sencillas. en especial las pertenecientes al repertorio popular.
- Interpretación. individual y en grupo. de piezas del repertorio pianístico adecuadas al nivel, pertenecientes a diferentes estilos.
- Percepción y análisis de las obras trabajadas.
- Interpretación de fragmentos musicales por imitación.
- Ejecución a primera vista de piezas y fragmentos sencillos en las tonalidades trabajadas.
- Interpretación en público de piezas adecuadas al nivel.

Educación auditiva:

- Experimentación del ámbito melódico.
- Experimentación de las cualidades del sonido en el piano y su obtención mediante la manipulación del teclado y los pedales.
- Desarrollo del oído interno: reconocimiento, reproducción e interpretación de sonidos, tanto desde un punto de vista melódico como armónico (acordes principales).

II. SEGUNDO CURSO

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

La enseñanza de Piano Complementario en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas así como de sus aspectos lineales o contrapuntísticos.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: SEGUNDO CURSO

- Desarrollar una técnica pianística básica que permita al alumnado desenvolverse con soltura ante dificultades de cierto nivel.
- Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión adecuadas al nivel.
- Adquirir cierta destreza en la práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la práctica del cifrado americano y del cifrado armónico o funcional mediante el empleo de acordes en estado fundamental e inversiones, en diferentes tonalidades (dos o tres alteraciones).
- Aprender a leer armónicamente partituras sencillas para piano, desarrollando así la capacidad de síntesis y de comprensión de la misma.
- Profundizar en la práctica de la improvisación, melódica y rítmica, a través de estructuras armónicas adecuadas al nivel.
- Practicar la realización de acompañamientos rítmicos a melodías clásicas, populares o de música moderna, con o sin cifrado, de dificultad progresiva.
- Interpretar en público obras de una dificultad adecuada al nivel.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: Desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia) en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica braquial (caída y lanzamiento del antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y de la muñeca, desplazamientos laterales, etc).
- Principios de digitación pianística.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Práctica intensiva de la lectura a primera vista.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles, tales como fórmulas de tipo "bajo Alberti", acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.) y factura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio pianístico de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.

2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: SEGUNDO CURSO

Conocimiento del instrumento:

- Profundización en la sensación de equilibrio cuerpo- instrumento.
- Comprensión de las posibilidades mecánicas y sonoras del piano.

Técnica del instrumento:

- Perfeccionamiento del legato y staccato.
- Utilización progresiva de los diferentes modos de ataque para la obtención de matices agógicos y dinámicos.
- Empleo de la digitación teniendo en cuenta la articulación, fraseo, tempo, dinámica, etc.

- Práctica del paso del pulgar. Escalas en tonalidades hasta dos o tres alteraciones.
- Iniciación en el uso del pedal de resonancia.
- Perfeccionamiento del uso combinado de los elementos técnicos citados (legato, staccato, matices, dinámica), pero ejecutados simultáneamente.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio fomentando la disciplina, estimulando la concentración y el sentido de la autoescucha.
- Planificación del estudio por partes: Análisis formal, digitaciones adecuadas, separación de pasajes de especial dificultad, etc.

Comprensión armónica:

- Mecanización de enlaces entre acordes principales (I,IV y V) tanto en estado fundamental como en primera y segunda posición.
- Reconocimiento de la primera y segunda inversión.
- Realización de estructuras armónicas de dieciséis compases siguiendo el sistema de pregunta-respuesta, en tonalidades hasta dos o tres alteraciones, y basadas en los acordes anteriores.
- Lectura armónica de piezas o fragmentos que contengan los acordes anteriores (lectura de acordes enlazados, acordes desplegados con fórmulas tipo "bajo Alberti", acordes partidos, arpegiados, etc).
- Reconocimiento y utilización del cifrado armónico o funcional.
- Reconocimiento y utilización del cifrado americano.

Creación e improvisación:

- Improvisación tonal, melódica y rítmica, basada en estructuras armónicas compuestas por acordes principales en estado fundamental e inversiones.
- Empleo de la variación como base para la improvisación.
- Realización de acompañamientos a melodías (clásicas y populares, y/o pertenecientes a la música moderna), basadas en los acordes citados anteriormente. Utilización de diferentes fórmulas rítmicas de progresiva dificultad.

Interpretación y lectura:

- Interpretación, individual o en grupo, de piezas del repertorio pianístico adecuadas al nivel, pertenecientes a diferentes estilos.
- Percepción y análisis de las obras trabajadas.
- Memorización y posterior interpretación de fragmentos musicales.
- Ejecución de piezas adecuadas al nivel a primera vista.
- Interpretación en público de piezas adecuadas al nivel.

Educación auditiva:

- Reconocimiento del ámbito melódico.
- Desarrollo de la percepción del sonido en el piano y su obtención mediante la manipulación del teclado y los pedales.
- Desarrollo del oído interno: reconocimiento, reproducción e interpretación de sonidos, tanto desde un punto de vista melódico como armónico (acordes principales en estado fundamental e inversiones).
- Percepción y discriminación de los elementos y aspectos musicales de diferentes fragmentos pertenecientes a distintas épocas y estilos.

III. CURSO TERCERO

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

La enseñanza de Piano Complementario en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas así como de sus aspectos lineales o contrapuntísticos.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: TERCER CURSO

- Desarrollar y afianzar una técnica pianística básica que permita al alumnado resolver con autonomía aspectos técnicos de progresiva dificultad o Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión adecuadas al nivel.
- Profundizar en la práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la práctica del cifrado americano y del cifrado armónico o funcional mediante el empleo de acordes, principales y secundarios, en estado fundamental e inversiones, en diferentes tonalidades.
- Profundizar en la práctica de la improvisación, melódica y rítmica, a través de estructuras armónicas adecuadas al nivel.
- Practicar la realización de acompañamientos rítmicos a melodías clásicas, populares o de música moderna, con o sin cifrado, de dificultad progresiva.
- Desarrollar la lectura armónica y la simplificación de partituras sencillas para piano, desarrollando así la capacidad de síntesis y de comprensión de a misma o Interpretar en público obras de una dificultad adecuada al nivel.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: Desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia) en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica branquial (caída y lanzamiento del antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y de la muñeca, desplazamientos laterales, etc).
- Principios de digitación pianística.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Práctica intensiva de la lectura a primera vista.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles, tales como fórmulas de tipo "bajo Alberti", acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.) y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio pianístico de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.

2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: TERCER CURSO

Conocimiento del instrumento:

- Profundización en la sensación de equilibrio cuerpo- instrumento.
- Comprensión y utilización de las posibilidades mecánicas y sonoras del piano.

Técnica del instrumento:

- Perfeccionamiento del legato y staccato, así como de los ataques de inicio y salida final de frase.
- Utilización progresiva de los diferentes modos de ataque para la obtención de matices agógicos y dinámicos.
- Empleo de la digitación teniendo en cuenta la articulación, fraseo, tempo, dinámica, etc.
- Práctica del paso del pulgar. Escalas en tonalidades hasta cuatro alteraciones

- Profundización en el uso del pedal de resonancia.
- Perfeccionamiento del uso combinado de los elementos técnicos citados (legato, staccato, matices, dinámica), pero ejecutados simultáneamente.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio fomentando la disciplina, estimulando la concentración y el sentido de la autoescucha.
- Planificación del estudio por partes: Análisis formal, digitaciones adecuadas, separación de pasajes de especial dificultad, etc.

Comprensión armónica:

- Mecanización de enlaces entre acordes principales (I, IV y V) y secundarios, tanto en estado fundamental como en primera y segunda posición.
- Reconocimiento y utilización de la primera y segunda inversión.
- Reconocimiento y utilización de las dominantes secundarias.
- Realización de estructuras armónicas de dieciséis o más compases, siguiendo el sistema de pregunta-respuesta, en tonalidades hasta cuatro alteraciones, y basadas en los acordes anteriores.
- Lectura armónica y simplificación de piezas o fragmentos que contengan los acordes anteriormente citados
- Profundización en el cifrado armónico o funcional.
- Profundización en el cifrado americano.

Creación e improvisación:

- Improvisación tonal, melódica y rítmica, basada en estructuras armónicas compuestas por acordes principales y secundarios, en estado fundamental e inversiones; progresiva introducción de dominantes secundarias.
- Empleo de la variación como base para la improvisación.
- Realización de acompañamientos a melodías (clásicas y populares, y/o pertenecientes a la música moderna), basadas en los acordes citados anteriormente. Utilización de diferentes fórmulas rítmicas de progresiva dificultad.
- Escritura de piezas, binarias o ternarias, basadas en estructuras armónicas trabajadas.

Interpretación y lectura:

- Interpretación, individual o en grupo, de piezas del repertorio pianístico adecuadas al nivel, pertenecientes a diferentes estilos.
- Percepción y análisis de las obras trabajadas.
- Interpretación de texturas homofónicas, texturas contrapuntísticas y texturas de melodía acompañada.
- Memorización y posterior interpretación de fragmentos musicales.
- Ejecución de piezas adecuadas al nivel a primera vista, tanto para solista como para acompañante
- Interpretación en público de piezas adecuadas al nivel.

Educación auditiva:

- Reconocimiento del ámbito melódico.
- Desarrollo de la percepción del sonido en el piano y su obtención mediante la manipulación del teclado y los pedales.

- Desarrollo del oído interno: reconocimiento, reproducción e interpretación de sonidos, tanto desde un punto de vista melódico como armónico (acordes principales y secundarios en estado fundamental e inversiones).
- Percepción y discriminación de los elementos y aspectos musicales de diferentes fragmentos pertenecientes a distintas épocas y estilos.

IV. EVALUACIÓN

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Partiendo de lo establecido en la *Orden de 25 de octubre de 2007* se establecen los siguientes *Criterios de Evaluación* con carácter general:

- Conocer los aspectos básicos de la técnica pianística. Posición al teclado, actitud física y principios de la digitación. Observar de forma continua la posición corporal y de articulación utilizada por el alumnado en el piano.

Tiene por objeto valorar la asimilación por parte del alumno de los parámetros básicos que le permitan desenvolverse en el teclado con higiene postural y eficiencia.

- Identificar en la escritura pianística elementos esenciales (patrones, arpeggios, acordes cadencias) que lleven a relacionar melodía con armonía de cara a poder realizar la reducción armónica de una pieza o fragmento sencillo con disposiciones armónicas propias de la escritura pianística.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumnado y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.

- Escribir piezas sencillas, basadas en estructuras armónicas propias de su nivel.

Aparece como medio de observación de su capacidad tanto creativa como de plasmación sobre un papel de lo creado (iniciación a la composición).

- Mostrar criterio para abordar el estudio de una partitura mostrando asimilación e integración de todos los conocimientos tanto instrumentales como teóricos.

Se pretende valorar la asimilación del manejo de los recursos del teclado como herramienta musical.

- Leer pequeñas composiciones adecuadas al nivel a primera vista.

Pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse en la lectura de partituras y su proyección en el teclado.

- Improvisar pequeñas melodías basadas en la tonalidad (hasta dos o tres alteraciones) teniendo en cuenta los grados armónicos principales.

Trata de examinar la capacidad creativa del alumnado y su aplicación al piano, así como su comprensión armónica.

- Interpretar con fluidez obras en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión propias del curso, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes y respetando las indicaciones de tiempo.

Trata de observar si estas dificultades han sido superadas, o si por el contrario deben ser reforzadas, así como comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tiempo, la articulación y la dinámica, como elementos básicos de la interpretación en el teclado.

- Realizar acompañamientos a canciones populares o melodías clásicas, además de las pertenecientes a la música moderna, con los contenidos armónicos propuestos en el curso, y con patrones rítmicos de dificultad creciente.

Pretende constatar la creatividad rítmica del alumnado y su interpretación al piano, así como la correcta aplicación de sus conocimientos armónicos.

- Interpretar obras adecuadas al nivel ante el público.

Trata de comprobar la capacidad de memoria, autocontrol e interiorización de la obra, así como observar su capacidad de equilibrio personal que le lleve a comportarse con naturalidad ante el público.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se estructuran de la siguiente manera para ponderar los diferentes aspectos trabajados en la asignatura:

Técnica pianística 10%	Domínio de los aspectos básicos de la técnica pianística: posición, actitud física y principios de digitación	10 %
Análisis y comprensión armónica 20%	Identificación de elementos esenciales en una partitura pianística, patrones, acordes, cadencias	10 %
	Capacidad de armonizar una melodía dada elaborando un esquema armónico asociado	10 %
Autonomía en el estudio 10%	Criterio para abordar por si mismo el estudio de una partitura aplicando los principios de la técnica pianística	10 %
Lectura e improvisación 20%	Capacidad de lectura a primera vista con pulso regular y precisión rítmica	10 %
	Capacidad de improvisar melódicamente a partir de un esquema armónico dado	10 %
Repertorio 20%	Solvencia en la interpretación de un repertorio básico que incluya elementos esenciales	20 %
Técnicas de acompañamiento al teclado 20%	Capacidad de elaborar y ejecutar al teclado un acompañamiento a una melodía adaptando diferentes patrones rítmicos a un esquema armónico	20 %

Para obtener una evaluación positiva el alumno debe superar con una puntuación de al menos 5/10 cada uno de los cinco bloques establecidos en los *Criterios de Calificación*.

Evaluación final Ordinaria

Siendo evaluados de manera continua tanto el proceso de estudio individual como la progresiva asimilación de los diferentes contenidos, se establecerán pruebas al final de cada uno de los trimestres y que abarquen los diferentes bloques que se establecen en los *Criterios de Calificación*. De este modo estas pruebas podrán constar de los siguientes ejercicios:

- Interpretación de una de las obras que el alumnado haya trabajado a lo largo de cada trimestre, a elección del docente.
- Lectura a primera vista de una pieza o fragmento sencillo.
- Realización de una estructura armónica, basada en grados principales (I,IV y V) desarrollada rítmicamente en un compás propuesto.
- Improvisación melódica sobre una estructura armónica basada en grados principales (I,IV y V), siguiendo el esquema pregunta-respuesta.
- Verbalización de los conceptos teóricos explicados por el docente a lo largo del trimestre.

Evaluación Extraordinaria

En el caso de que la calificación no haya sido positiva y se recurra a la evaluación extraordinaria de septiembre se tendrá en cuenta lo establecido para la *Evaluación Ordinaria* en cuanto a aspectos a valorar. De este modo se evaluarán las diferentes competencias desglosadas en los *Criterios de Calificación* en una prueba de similares características a las señaladas para la *Evaluación Ordinaria*

Actividades de recuperación

Por una parte el desarrollo de la asignatura en clases individuales permite una total adecuación al ritmo de progreso del alumno, por otra el tiempo de clase no se vería alterado por la circunstancia de que el curso anterior no hubiera sido superado. En el caso de un estudiante que se encuentre en esta situación se procederá en primer lugar a velar por el cumplimiento de los objetivos y contenidos pendientes del curso anterior dada la correlación de los objetivos y contenidos en la asignatura entre un curso y el siguiente.

A medida que el estudiante vaya superando los objetivos y contenidos pendientes se irá planteando la posibilidad de incorporar contenidos correspondientes al curso más alto en que esté matriculado.

Para que un estudiante pueda considerarse que ha superado los dos cursos en que está matriculado deberá haber superado los objetivos y contenidos del curso más alto en que esté matriculado, condición ineludible para contar con la garantía de que se encuentra en condiciones de afrontar con posibilidades de éxito el curso siguiente.

V. METODOLOGÍA

Los contenidos recogidos en esta programación serán abordados, en líneas generales, siguiendo los tres volúmenes del método de Piano Complementario de Luis García Vegas (a cada uno de los tres cursos de *Piano Complementario* le corresponde un volumen). Este método podrá ser completado, según las necesidades y/o expectativas del alumnado, con el método de Piano Complementario de Emilio Molina

Métodos y partituras sugeridas:

L. GARCIA VEGAS: Piano Complementario, Vol. I-IV. Ed. Música Didáctica S.L.

E. MOLINA: Piano Complementario, Vol. I-IV. Ed. Real Musical.

A SÁNCHEZ PEÑA: Piano Práctico, Vol. I-IV. Ed. Real Musical.

J.S. BASTIEN: Piano Literature.

J.S. BASTIEN: Curso de piano para principiantes adultos.

TCHOKOV-GEMIU: Iniciación a la música.

TCHOKOV-GEMIU: Preparatorio

J.S. BACH: Album de Ana Magdalena. Pequeños Preludios.

B. BARTOK: Mikrokosmos.

For children.

H. BURGMULLER: Estudios op. 100.

K. CZERNY: Cien Recreaciones Fáciles.

A. GARCIA ABRIL: Cuadernos de *Adriana*.

E. GRIEG: Piezas líricas.

D. KABALEVSKI: Piezas para niños.

KHATCHATUR/AN: Piezas para niños.

D. SHOSTAKOV/CH: Piezas para niños.

I. STRAVINSKI: Los cinco dedos.

R. SCHUMANN: Álbum de la Juventud.

ETC.

Se incluirán todas aquellas partituras que el docente de Piano Complementario considere adecuadas al nivel del alumnado.

ANEXO

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A CAUSA DE LA SITUACIÓN CREADA POR LA EPIDEMIA DE COVID-19

La declaración del estado de alarma decretado a raíz de la epidemia por COVID-19 ha acarreado en nuestro centro la interrupción de las clases presenciales a partir del día 16 de marzo. Esto ha creado una situación que ha obligado a que las actividades docentes se desarrollaran a partir de esa fecha por cauces telemáticos no previstos en el normal funcionamiento de nuestro sistema.

La administración ha regulado esta situación a través de la *Instrucción del 23 de abril de 2020* la cual ha determinado:

- Que la evaluación del segundo trimestre se efectúe con normalidad dado que se ha desarrollado casi en su totalidad en el régimen normal de clases presenciales.
- Que se adapten *Contenidos y Criterios de Evaluación y Calificación de las Programaciones Didácticas* a la situación creada tanto en el presente curso académico como en el próximo curso 2020-2021.
- Que en todo caso la evaluación de *Contenidos* del tercer trimestre se tenga en cuenta únicamente para mejorar la calificación obtenida por el alumno en los dos primeros trimestres, de modo que ningún alumno se vea penalizado por el cambio de metodología impuesto por la actual situación.

Teniendo en cuenta estas directrices, el Departamento de Piano establece para la *Programación Didáctica* de **“Piano Complementario”**:

- Que los *Contenidos* se mantendrán inalterados con carácter general a excepción de los que se refieren a *lectura a primera vista e improvisación* cuya metodología deja de ser aplicable en las actuales circunstancias. El profesor según su criterio establecerá el peso específico de los diferentes contenidos en función de la metodología y soportes disponibles en cada caso.
- Que los *Criterios de Evaluación y Calificación* son válidos con carácter general de cara a la *Calificación Global* al haber sido aplicados con normalidad en los dos primeros trimestres que son los relevantes a tal efecto. No obstante, de cara a la calificación en su caso del tercer trimestre no serán de aplicación los que se refieren a la *lectura a vista e improvisación*. Siguen plenamente vigentes los que evalúan la *técnica pianística*, el *análisis y comprensión armónica*, el *repertorio* y particularmente la *calidad del estudio individual* del alumno y también los que valoran *técnicas de acompañamiento al teclado*, aunque estos últimos no puedan ser aplicados con la profundidad ideal a causa de las limitaciones que impone la metodología. En cualquier caso, se tiene que la calificación del tercer trimestre no afectará negativamente a ningún alumno de cara a la *Calificación Global*.
- Que en el curso 2020-2021, para los alumnos que promocionen al curso superior de la asignatura, se podrán reducir los *Contenidos* del curso, particularmente los trabajados durante el primer trimestre, con el objeto de profundizar en los contenidos que no hayan sido trabajados de forma adecuada en el presente curso académico a causa de la actual situación, todo ello a criterio del profesor y de manera totalmente individualizada, como permite la asignatura.